

**UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**FALLO DEFINITIVO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
Nº LA-919006998-E12-2022 "ADQUISICIÓN DE 235 KITS DE INVESTIGACIÓN".**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 (diez) horas del día 29 (veintinueve) de diciembre de 2022 (dos mil veintidós), encontrándose reunidos en la Sala de Juntas "Miguel Hidalgo" de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, ubicada en la Avenida Bernardo Reyes Número 1934 Norte, Segundo Piso, Colonia Industrial quienes en ella intervienen. Se lleva a cabo el acto de Fallo Definitivo de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL Nº LA-919006998-E12-2022 "ADQUISICIÓN DE 235 KITS DE INVESTIGACIÓN"**. Se procede a dar inicio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

A continuación, se procede a pasar lista de Asistencia, constatando que se cuenta con la presencia de los miembros del Comité de Adquisiciones de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, así como de los Proveedores e Invitados y cuyos nombres y representación aparecen al final de esta Acta.

Acto continuó el Lic. Adrián Mauricio Marroquín Hernández en representación de la Encargada de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación, y en su calidad de Presidenta del H. Comité de Adquisiciones, agradece a todos los presentes su participación, en nombre de la "**UNIDAD CONVOCANTE**" quien, en este acto, da a conocer a todos los presentes el **FALLO DEFINITIVO** dentro de la presente licitación con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, previo Dictamen realizado por **La Unidad Requirente, suscrito por la Mtra. Laura Adriana Moreno Espinosa**, Coordinadora de Servicios Generales de la Dirección de Educación Especial, **ENLACE DE UNIDAD REQUIRENTE**, en los términos que a continuación se mencionan:

1.- En cuanto a las propuestas presentadas por la asociación civil **PROGRAMA ADOPTE UN TALENTO, A.C.**, se llevó a cabo una revisión en base a los criterios de adjudicación indicados en el punto número 18 de las Bases de la presente, así como en el artículo 36 y 36 Bis de Ley en cuestión, determinando que la misma **NO CUENTA CON ESPECIALIZACIÓN EN EL RAMO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN**, lo anterior en base a su actividad económica manifestada en su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributario (SAT).

En base al argumento anterior y con fundamento en el punto número **24.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN, inciso I)**, de las Bases de la presente Licitación, que a la letra menciona:

"19. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN.

(...)

I) Si del dictamen técnico realizado por "**LA UNIDAD REQUIRENTE**" y "**CONTRATANTE**", resulta que el participante no cumple con los requisitos solicitados en las bases y ficha técnica

(...)"

La asociación civil denominada **PROGRAMA ADOPTE UN TALENTO, A.C.**, queda automáticamente **DESCALIFICADA** de la presente Licitación.

Partiendo de lo anterior y en base al punto número **30.- LICITACIÓN DESIERTA**, de las Bases de la presente Licitación, que a la letra menciona:

"30. LICITACIÓN DESIERTA.

- Cuando no se presenten propuestas económicas o ninguna de las propuestas presentadas por los licitantes cumplan con los requisitos establecidos en las Bases y/o Ficha Técnica (...)"

En base a lo expuesto anteriormente, se determina que en el presente procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial N° **LA-919006998-E12-2022 "ADQUISICIÓN DE 235 KITS DE INVESTIGACIÓN"**, se procede a declarar **DESIERTA**.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluido el acto, siendo las 10:20 horas, firmando para constancia y efectos legales que le son inherentes, las personas que intervinieron en el mismo y así quisieron hacerlo.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN
EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN
CON VOZ Y VOTO.**

Lic. Adrián Mauricio Marroquín Hernández.

En representación de la Encargada Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación Y Presidente del H. Comité de Adquisiciones de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.

C.P. Eduardo Peña Guerrero.

En representación de la Dirección General de Administración y Finanzas

Mtra. Laura Adriana Moreno Espinosa

Coordinadora de Servicios Generales de la Dirección de Educación Especial.

ENLACE DE UNIDAD REQUIRENTE

CON VOZ

Lic. Héctor Javier Gilberto Marín Sepúlveda.

Suplente de Secretario Técnico del H. Comité de Adquisiciones de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.

Lic. Sharon Nayeli Rodríguez Ríos

En Representación de la Dirección Jurídica de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.

Lic. Francisco Luna Moreno

Coordinador de Idiomas de la Subsecretaría de Educación Básica.

ENLACE DE UNIDAD REQUIRENTE

Ing. Eduardo Villanueva Garza.

Órgano de Control Interno

Número	RAZÓN SOCIAL	FIRMA
1.-	PROGRAMA ADOpte UN TALENTO, A.C.	

HOJA DE FIRMAS RELATIVA AL ACTA DE FALLO DEFINITIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N° LA-919006998-E12-2022 "ADQUISICIÓN DE 235 KITS DE INVESTIGACIÓN".

LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA AL ACTO DE FALLO DEFINITIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N° LA-919006998-E12-2022 “ADQUISICIÓN DE 235 KITS DE INVESTIGACIÓN”.

29 DE DICIEMBRE DE 2022 10:00 HORAS.

NOMBRE	REPRESENTACIÓN Y/O ENCARGO	FIRMA
Lic. Adrián Mauricio Marroquín Hernández.	En representación de la Encargada Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación Y Presidente del H. Comité de Adquisiciones de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.	
C.P. Eduardo Peña Guerrero.	En representación de la Dirección General de Administración y Finanzas	
Mtra. Laura Adriana Moreno Espinosa	Coordinadora de Servicios Generales de la Dirección de Educación Especial. <u>ENLACE DE UNIDAD REQUIRENTE</u>	
Lic. Héctor Javier Gilberto Marín Sepúlveda	Suplente de Secretario Técnico del H. Comité de Adquisiciones de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.	
Lic. Sharon Nayeli Rodríguez Ríos	En Representación de la Dirección Jurídica de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.	
Ing. Gabriel Gutiérrez Garza.	En representación de la Dirección de Innovación Tecnológica y de la Información y Comunicación Educativa.	
Ing. Eduardo Villanueva Garza.	Órgano de Control Interno	

